

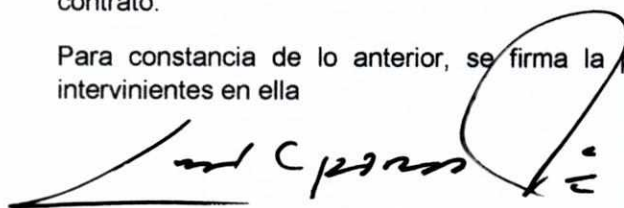
	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACION ACTA DE INICIO	Código: GJ.200.031.03.08
		Fecha: 23/01/2017
		Versión:01
		Página: 1 de 1

Santiago de Cali,

Contrato de Prestación de servicios	Contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No.200-008.005.
Numero de C.D.P	
Fecha del contrato	01 FEB 2018
Contratista	PAULO ANDRES ORTIZ RUIZ
Objeto	Contratar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para apoyar y acompañar integralmente las actividades tecnológicas en las dependencias de la Institución, para garantizar el buen funcionamiento y conservación de los equipos.
Valor del contrato	Veinte Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil doscientos trece pesos (\$20.424.213)
Plazo de ejecución	Hasta 30/09/2018
Fecha de inicio	A la firma del acta.
Lugar de reunión	Av. 2 N No. 7 N 18 Santiago de Cali (V)

El día **16 ENE 2018**, se reunieron por parte del contratista PAULO ANDRES ORTIZ RUIZ y por parte de la entidad el Dr. RAMON DANIEL ESPINOSA RODRIGUEZ, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo responsabilidad expresa de los intervinientes en ella


 RAMON DANIEL ESPINOSA RODRIGUEZ
 RECTOR
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
 C.C. No. 14.972.352


 Diana Isabel García Buitrago
 Supervisora
 C.C. No. 31.793.011.


 PAULO ANDRES ORTIZ RUIZ
 CONTRATISTA
 C.C. No. 94.500.662